

### Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### Resolución Decanal

Número:
---------

Referencia: Pauta Publicitaria para Cursos Intensivos

### **VISTO:**

El dictado de Cursos Intensivos de Idiomas correspondientes a la estación Verano del año 2021, organizados por el Área de Cursos Intensivos de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas, y la necesidad de promocionar los nuevos cursos en línea mediante una pauta publicitaria en formato digital,

# **Y CONSIDERANDO:**

Que debido a las medidas de emergencia pública en materia sanitaria decretadas por el Poder Ejecutivo de la Nación en el marco de la pandemia de COVID -19 se encuentra suspendida la atención al público por ventanilla, y esto ha impactado en las modalidades de difusión de los cursos y en las inscripciones,

Que se cuentan con los recursos necesarios para afrontar los gastos,

Lo establecido en la Ord.05/13 H.C.S,

Por ello.

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

## RESUELVE:

<u>Art. 1°</u>.- Avalar el pago de la factura N° B 00001-00000008 de fecha 21 de diciembre del corriente, a favor de la firma "Texdinamo S.A.S", en concepto de una pauta publicitaria en formato digital destinada a promover los Cursos Intensivos Estacionales de Idiomas del año 2021, organizados por la Secretaría de Extensión, durante el mes de diciembre del corriente, por la suma total de **pesos trecientos sesenta y tres mil** (\$363.000,00).

Art. 2°. - Comunicar y dar forma.